Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono, 741

Número suelto 10 céntimos

Año XXVIII | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Sábado 5 de Noviembre de 1921 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 10.615

Sobre psicología militar

II

(Conclusión)

Pero—se argüirá—si no hay ejército, ¿qué objeto tiene ese fabuloso dispendio de millones en un organismo imaginario? La observación es justa y, sin embargo, la psicología del profesional español de las armas es, también en esto, harto explicable, aunque no justificable; es la psicología social de noventa y nueve enteros y noventa y nueve centésimas entre cien españoles. El militar español, como casi todos los españoles, contempla en el Estado no un instrumento de la sociedad á quien debe acatar y servir, sino un instrumento de sus propios fines é intereses individuales, á expensas de la sociedad misma. Estos días se habla mucho—y bien está que se hable—de los escándalos del ministerio y presupuesto de la Guerra. ¿Pero qué ocurre en los demás ministerios sino algo muy parecido? ¿Quién dirá que el presupuesto de Fomento se destina todo él á la riqueza nacional, y el de Instrucción á combatir el analfabetismo, y el de Marina á construir barcos, y el de Hacienda á acrecentarla, y así sucesivamente? Lo cierto es que el déficit nacional es cada vez mayor, que no hay buques de guerra dignos de este nombre, que el analfabetismo sigue imperante y que el fomento de la riqueza pública es un mito. El Estado español es una inmensa burocracia que, en vez de existir al servicio de la sociedad, se ha impuesto á ésta como un fin en sí; es como una máquina monstruosa y parasitaria que consume todo el combustible que se agencia, pero sin producir nada en cambio, sin dar de sí ningún rendimiento.

No comprendemos la realidad española hasta que nos percatamos de este hecho: que la insaciable apetencia de un Estado exclusivamente burocrático es superior al sobrante de vida de la sociedad misma. Hay Estados que son meras burocracias parasitarias, pero la vida en torno es tan juvenil y rica, que bien puede permitirse el lujo de estar presidida por un organismo estéril; esto es lo que ocurre en algunos pueblos de reciente creación y abundancia de naturaleza. En otros países, el consumo burocrático, con ser tan grande, es siempre menor á su productividad social; tal era el caso, por ejemplo, para sólo citar uno, de la Alemania anterior á la guerra. Lo trágico es el caso de una nación en la que lo que devora el Estado inepto y parasitario, no es el remanente de la vida social, sino su propio capital biológico, la propia vida de la sociedad. Ese es el período de las decadencias y las disoluciones sociales más ó menos rápidas.

El ideal del español es vivir á la sombra del Estado y de las ubres escuálidas de la sociedad, como político, como técnico, cómo profesor, como militar, como clérigo, cómo funcionario de alguna de sus mil formas, ó si ejerce una profesión libre, llevando á ella la influencia personal ó indirecta que pueda adquirir dentro ó alrededor del Estado. Pero no todos los españoles pueden procurarse una sinecura ó un empleo más remunerador—con serlo poco—que fatigoso. De ahí que el pueblo español esté dividido en dos grandes mitades: una que se siente estrujada por el Estado estéril, y otra alimentada por él; naturalmente, la primera, sabiendo que su esquilamiento no tiene fin nacional alguno, sino el provecho de la burocracia permanente ó de turno, se rebela como puede contra la exacción, burla las leyes, desacata la autoridad, huye en cuanto es posible los impuestos, procura evitar el servicio militar, obra, en suma, como inconsciente anarquista. Por su parte, la otra mitad es—se comprende—la encargada de velar por el orden, por su orden, de imponer las leyes, sus leyes, de ser acatada como autoridad, de extraer por los medios más eficaces—las contribuciones indirectas—, los fondos que necesita para su sostenimiento y persistencia. Pero la mitad expoliada es cada día más pobre, más impotente para sufrir tan enorme carga, la cual á su vez, también crece progresivamente, porque todo el mundo quiere cobijarse al amparo del Estado y hay que dar la entrada en el sacro recinto á los más descontentos y ruidosos. El término de esta tragedia social no es fácil preverlo.

Al ejército español hay que encuadrarlo dentro de esta interpretación general del modo en que los españoles conciben sus relaciones con el Estado y la sociedad: el ejército es una rama más de ese frondoso árbol burocrático. Dentro de esa su psicología nacionalmente específica, hay que tener también en cuenta un matiz histórico, que explica sus ingerencias políticas en el Estado, además de las puramente económicas. Sobre este particular, nada tan exacto como las siguientes palabras del conde de Romanones en su precitado libro «El Ejército y la Política» (páginas 57 y 59):

«Las guerras civiles desviaron por completo al ejército de su finalidad y de su trayectoria; le obligaron á intervenir de continuo en las luchas políticas, quebrantando con ello el principio fundamental de la disciplina, aunque realizara una obra que no puede ser condenada por aquellos que estiman que el mayor mal que hubiera podido seguirse á España habría sido que ésta quedara dominada por el absolutismo y por la reacción. Lo que la libertad de España debe al ejército no puede jamás olvidarse... Pero desviado el ejército de su cauce natural, los apetitos se desbordaron, y no fueron solamente los ideales los que llevaban á derrocar éste ó el otro Gobierno, sino también la ambición personal. Ser teniente general á los treinta y cinco años como Serrano, Prim, O'Donnell, los Conchas y tantos otros, era un confinuo acicate para que el ejército estuviera perturbado. Aquellas carreras improvisadas, aquellas otras que provenían de los pactos con que terminaban las guerras civiles, produciendo en las escalas, con el reconocimiento de los grados, una inflación enorme, perturbaron hondamente y para mucho tiempo los asientos fundamentales de nuestra organización militar.»

Las actuales Juntas militares son un retoño de aquella espléndida cosecha de pronunciamientos y cuarteladas que cubre todo el siglo XIX. Es la indisciplina de los de enmedio contra los de arriba, en el ejército y en el Estado, contra el generalato y contra los políticos. Nada nuevo. Un ejército de guerrilleros produce el cabecilla, que después de adueñarse del cuartel, se apodera del Estado y lo gobierna á su antojo. Todavía no ha salido España de esa órbita del siglo XIX, con sus golpes de mano; sólo que ahora los golpes son menos resonantes y ostensibles, pero igualmente eficaces; los políticos siguen estando á merced de los nuevos cabecillas, que ahora gobiernan sin alharacas ni responsabilidad. El remedio no parece fácil mientras los españoles no cambien en masa su concepto del Estado y la sociedad. Mientras la inmensa mayoría del pueblo español vea en el Estado un doble objeto de botín y opresión, no hay que extrañarse de que los profesionales de las armas concurran con las otras clases oligárquicas en el deseo de ser usufructuarias de ese instrumento. Hasta que se nacionalice el Estado, esto es, hasta que se ponga al servicio de la nación y deje de ser su yugo, no habrá reforma profunda en el ejército ni en ninguna otra de las instituciones concurrentes.

LUIS ARAQUISTAIN.

"El ministerio de Sanidad y las clases sanitarias"

Ha llegado á nuestras manos un folleto publicado por el inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, cuyo título atrayente: «Ministerio de Sanidad y del Trabajo», ha sido incentivo para la pronta lectura de su contenido.

Sin duda alguna que el señor Martín Salazar, al publicaar su folleto no habrá tenido la pretensión de hacernos pasar como cosa nueva y de su exclusiva propiedad cuanto en el mismo dice; ello sería vana y ridícula pretensión en hombre de tan justo criterio. Creemos estar en lo cierto al asegurar que el inspector general de Sanidad se ha movido acuciado por el sinnúmero de trabajos publicados hasta la fecha con el fin de que la Sanidad sea un hecho en España, y no una ficción; por el sinnúmero de asambleas celebradas por la clase médica española para tal fin, por la labor constante y eficaz de los Colegios Médicos y de su organismo superior la Federación de Colegios que con constancia, asiduidad y espíritu de sacrificio á toda prueba están laborando en toda ocasión y momento por la regeneración de la patria y cuya piedra fundamental es la salud hasta hoy completamente abandonada y olvidada por el poder central. Sea de ello lo que fuere, hay un hecho cierto y positivo, y es que los altos cargos de la Sanidad Española que han vivido fosilizados durante un sin fin de años, se mueven y dan señales de vida.

¿Quién obró este milagro? ¿Qué poder oculto pudo hacer semejante transformación en estos hombres que son los mismos fósiles de antaño? La clase médica, y especificando más, la clase médica del período de licenciatura de 1900 hasta la fecha, son los que todavía tienen un ideal, una juventud que les estimula, un grande espíritu de justicia, son los que no se resignan á vivir como parias, como vivieron sus antepasados, son los que anteponen á sus egoísmos su amor á la ciencia y su amor á la patria, son los que desean que la vida, que es la suprema riqueza, sea atendida y respetada; estos son los que luchando un día y otro con la constancia y firme convicción, han sido la génesis de ese movimiento que, iniciado en la pequeña esfera de los Colegios Médicos, llega hoy hasta lo alto, infundiendo aliento, vitalidad y nueva savia en los organismos decrépitos y caducos.

El señor Martín Salazar aboga por la creación de un ministerio de Sanidad y del Trabajo, idea no nueva, pero no por ello digna de menosprecio, antes al contrario, acreedora al respeto y ferviente admiración de la clase médica. De la lectura del antes mencionado folleto, hemos sacado la conclusión de que ó el señor Martín publica su folleto por puro compromiso, ó á este señor le faltan energías para defender su proyecto. Es todo él tan dulzón, tan comedido, que creemos no ha de entusiasmar á nadie. Hubiéramos querido ver más convicción, más valentía para defender una causa tan justa como lo es la salud del pueblo.

Pero supongamos que el señor Martín logra convencer á los que pretende.

¿Qué vendría á ser este ministerio una vez creado? ¿Un refugio de fósiles teorías terapéuticas? ¿Un asilo para todos aquellos allegados de políticos que quieren vivir á costa del presupuesto?

Para tal fin bien estamos y no mezclemos á la salud con los bajos menesteres políticos y no engañemos al país con nuevos títulos y antiguas formas.

La idea es buena y no debe desecharse; vayamos al unísono de las naciones civilizadas, pero tengamos valor, energía y voluntad para prescindir de explotadores, parásitos y haraganes. Declárese la Sanidad función suprema del Estado y que sean obligatorias ella y la higiene, siendo sus funcionarios todos los sanitarios.

Cónstele al señor Martín que para una labor verdad de reconstitución sanitaria tendrá á su lado á las clases sanitarias, hoy perfectamente organizadas oficialmente y mañana y siempre, aunque sea extraoficialmente, pero entiéndase que queremos justicia, verdad y energía en la defensa de la salud de la nación.

A. PAYA ESPINOS.

Alfafar 4 Noviembre 1921.

Quién es Abd-el-Krim, por Indalecio Prieto

Reproducimos del «Diario de las Sesiones»:

«En 1907, á Sidi Mohamed Ben Abd-el-Krim el Jetabí—que este es su nombre—se le designa para secretario árabe del negociado de Asuntos indígenas, de nueva organización, en que también está designado el teniente entonces don José Riquelme, actual jefe de las tropas de policía y oficina central de Asuntos indígenas. Así mismo es nombrado profesor (koránico) de la escuela indígena de la plaza. En 1912 sigue con iguales cargos, pero reorganizada la oficina central de Asuntos indígenas, desempeña con igual denominación el cargo de asesor. En este año deja el cargo de profesor de la escuela indígena por incompatibilidad con el director de la misma. En 1914 es nombrado kadí kodat (juez de jueces, del territorio), con la denominación de kadí de Frajana, pues esta fracción, aunque perteneciente á la cabila de Mazuza, no quería reconocer el kadí de esta cabila. En 1915 se crea, afecta á la Academia de árabe, una clase de chelja, nombrándosele profesor y conservando el cargo de kadí.

Y hasta aquí está el Jetabí, está Abd el-Krim dentro de lo que pudiéramos llamar el arca de los secretos de toda nuestra organización, y en el primer período de su mando, esta es la voz pública que yo he recogido en Melilla, Abd-el-Krim era un funcionario integérrimo, Abd-el-Krim era un funcionario justo, Abd-el-Krim era un hombre que quizá á impulsos de la juventud y de sus ansias de dominio, propios de sus años y de su orgullo, llevaba aquel cargo de juez superior resistiendo á todas las presiones que llegaban cerca de él de las compañías mineras y de todas las empresas que querían hacer radicar sus bienes en la zona de Melilla, y resiste á todas; pero conoce las corruptelas de todos, y conoce cómo todos están al servicio de quien puede y de quien paga. Entonces Abd-el-Krim, que, como todos los musulmanes sentía en la guerra europea vivísima simpatía muy justificada por su raza, por el triunfo de las armas germanas, no se oculta, no se recata, y hace bien, en proclamar sus anhelos, sus vivísimos deseos de que la «Entente» sea derrotada, y en la Comandancia general de Melilla exalta cada fracaso de la escuadra inglesa al tratar de forzar los Dardanelos, y ansía el triunfo de Alemania porque cree ver, ilusamente, detrás de tal victoria la reconstitución de la gran patria musulmana. Basta esto para que el Gobierno español, cediendo—este es otro fruto de nuestra debilidad y de la cobardía del Poder público—á una indicación francesa, encerrara preso á Abd-el-Krim, el juez supremo de la zona de Melilla en el fuerte de Cabrerizas Bajas. ¡Ah!, para un moro, y para un moro de la prosapia que se atribuye Abd-el-Krim, la prisión es un agravio muy superior al de la muerte. Y para que veáis el escarnio: Abd-el-Krim conoce toda la organización germana en la plaza de Melilla, de donde irradiaba el contrabando de armas y de víveres en apoyo de la jarca de Abd-el-Malek contra las tropas francesas en la zona del protectorado francés, y se da la triste paradoja de que es conducido á prisión por un capitán de la guardia civil que Abd-el-Krim sabía perfectamente cobraba gratificación del consulado alemán en Málaga, por facilitar el contrabando de armas. (Rumores.—El marqués de Lema: Su señoría no está bien informado.) Abd-el-Krim pretende huir, y este hombre, agraviado con la prisión, se descuelga un día por los muros del fuerte de Cabrerizas y marcha penosamente, con una pierna rota, Tres Forcas arriba, en busca de la Cala de Tramontana, donde á Abd-el-Krim le constaba que á ciencia y paciencia de las autoridades militares españolas, se estaban proveyendo á diario los submarinos alemanes que hacían sus «raids» por el Estrecho. Pero la guardia sale tras él y le alcanza y vuelve á prisión.

No hubo medida contra Abd-el-Krim, ante las presiones de Francia; del cargo de juez supremo de toda la zona de Melilla, pasó prisionero al fuerte de Cabrerizas Bajas; su alma, propensa al rencor, como la de todos los musulmanes, se cegó en ira; se le restituyó en el cargo; pero desde aquel momento (y testigos de esto pueden ser todos quienes allí tienen explotaciones ó las han querido iniciar) Abd-el-Krim, en el cargo de juez supremo, se vende al mejor postor, porque no hace más que imitar el ejemplo que está viendo á diario en su misma dependencia. Y entonces firma en blanco todas las disposiciones desposeyendo de terrenos á los indígenas; firma en blanco cuanto compañías y particulares pudientes desean. Abd-el-Krim, desde este instante, es el más desenfadado de los prevaricadores en la Comandancia general de Melilla. Mas triunfa Francia, triunfa la Entente, y Abd-el-Krim, que observa que, por presión francesa, son detenidos todos los indígenas que en una forma ú otra han prestado su apoyo á la jarca de Abd-el-Malek, teme que un castigo superior al de la prisión en Cabrerizas Bajas—quizá la entrega, como de otros compatriotas suyos á Francia—sea el premio que tenga, y decide huir, y marcha á su territorio de Alhucemas, y retira de la Residencia de estudiantes en Madrid á su hermano (el que manda ahora la jarca en el territorio de Yebala), que estaba aquí preparándose para la carrera de Minas.»

Deseo habitación

de 150 á 200 pesetas. A quien la proporcione, si me conviene, le gratificaré con 200 pesetas. Hotel Ripalda, habitación núm. 58. Horas de 1 á 3.

ECOS

Manifestaciones del Gobernador

Dijo ayer el señor Calvo Sotelo que había decretado la libertad del sindicalista Ramón Díaz, detenido el 12 de Junio último.

También comunicó á los periodistas que lo había visitado el presidente del Colegio de Farmacéuticos, para darle las gracias por el interés que ha mostrado en favor del pago de las atenciones sanitarias.

El alcalde de Alcira dirigió ayer un oficio con el acuerdo de aquel Ayuntamiento, felicitando al Gobernador por su campaña contra el juego.

También nos dijo el Gobernador que el director de esta Sucursal del Banco de España le había dado cuenta de la cantidad suscrita ayer para las Obligaciones del Tesoro, y que ascendía á 13.410.000 pesetas.

Hablando del sangriento suceso ocurrido á últimas horas de la tarde en la calle de Troya, el Gobernador elogió la pronta y eficaz intervención de los guardias de Seguridad, quienes detuvieron á dos de los agresores, llamados José Margelí y Rafael Ruíz Domingo. Se les encontraron pistolas automáticas, con varias cápsulas disparadas.

Según las impresiones é informes que tenía el Gobernador, parece que la agresión reconoce como causa disensiones entre los sindicalistas por cuestiones de dinero, ó quizá más bien por inversión de fondos, procedentes de cotizaciones.

El detenido Margelí está reconocido y registrado como sindicalista; estaba desterrado por el Gobernador de Valencia en Villarroya de los Pinares (Teruel), de donde vino recientemente á esta ciudad.

Del otro detenido no se tiene antecedentes en la Jefatura de Vigilancia, á menos—se nos dijo allí—que haya dado un nombre falso.

El herido vino hace poco á Valencia de Cuenca, de donde es natural, comunicando su llegada el gobernador de dicha ciudad. Es—ó ha sido—sindicalista, y cuando en Agosto último marchó de aquí á Barcelona, el gobernador de la ciudad condal lo obligó á marchar nuevamente á Cuenca.

Estas referencias nos fueron facilitadas anoche en el Gobierno civil, y sólo á título de información las publicamos.

Por último nos dijo el señor Calvo Soteló que esta noche marchará á Madrid, para estar de regreso el martes ó miércoles próximos.

Los apartados de Correos

Accediendo gustoso el presidente del Fomento Industrial y Comercial, al ruego que se le ha formulado para que convocara á una reunión, en la que se tratara de este importante asunto, se complace en invitar á los interesados, y muy especialmente á los señores presidentes de las sociedades económicas de Valencia, para hoy á las siete en punto de la tarde, en los salones de la casa social, plaza de Emilio Castelar, donde podrán cambiarse impresiones respecto al particular y tomar aquellos acuerdos que se estime oportunos, á fin de conseguir la resolución favorable de tan importante asunto.

El centenario del Dante

En el consulado de Italia se ha celebrado una importante reunión para tratar de organizar en Valencia la conmemoración del centenario del Dante.

No quedó ultimado el programa, pero puede asegurarse desde luego que la sesión literaria será grandiosa y á ella ha sido invitado el Ayuntamiento, que acordó ayer asistir en corporación con la Banda Municipal, encargada de amenizar el acto.

Este se verificará el sábado 12 del corriente en el Paraninfo de la Universidad, ocupando la presidencia el rector en nombre de este centro docente que patrocina la conmemoración.

También están invitadas todas las autoridades, sociedades y entidades culturales y el claustro universitario.

Será leído en español y en italiano un fragmento de «La Divina Comedia»; hablarán el decano de esta facultad de Filosofía y Letras don Pedro María López; el señor Dupuy, del comité italo-español; el cónsul italiano señor Rocca y algún otro señor.

Del discurso apologético de Dante Alighieri está encargado el catedrático don Enrique de Benito.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

CUARTO TURNO

Don Aurelio Gamir.—San Fernando, 34.
Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal, 6.
Don Claudio Martí.—Pascual y Genís, 15.
Don Jaime Frígols.—Germanías, 11.
Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 149.
Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26.
Don Indalecio Almenar.—Sagunto, 63.

Hace falta

empleado entendido en el ramo de papeles, que sepa viajar. Informes: Hotel Ripalda, habitación 58, de 1 á 3.

CHICO

Se necesita uno para recados, Monjas Servitas, 6, tienda.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS

Teóricamente, el Protectorado es una situación jurídica que se establece en virtud del acuerdo entre dos Estados, uno de los cuales, por su mayor capacidad y energía, se halla en condiciones de «proteger», mientras el otro, por sus condiciones de debilidad, necesita ser «protegido». La protección puede referirse sólo á la integridad territorial del Estado protegido en el caso de una guerra extranjera; puede referirse también á los peligros de orden interior que amenacen la vida ó la seguridad del Estado débil; en ocasiones, más que una protección encaminada á las seguridades de la defensa material y del orden público, puede interesar al Estado, que se coloca en la situación de protegido una ayuda para desenvolver sus instituciones nacientes, su economía, su cultura, etc. Los medios de protección son, naturalmente, proporcionados á los fines de la misma. Según que el Protectorado constituya una especie de vasallaje ó una simple garantía, el Estado protegido conserva la integridad de su soberanía ó transmite al Estado protector el ejercicio de determinadas funciones soberanas—mando militar, representación diplomática, etcétera. El Protectorado, en fin, puede ser ejercido sin ocupación territorial, con ocupación, pero sin administración, y con ocupación y administración. En este último caso el Estado protegido se convierte en un dominio colonial.

Pero la situación jurídica de Protectorado que el Derecho Internacional regula, se establece siempre en virtud de un convenio entre Estados. Implica una relación contractual, con todos los efectos consiguientes á la naturaleza de la misma. Así como el Estado protector otorga voluntariamente la protección, el Estado protegido consiente libremente en recibir la ayuda de aquél. Y la situación jurídica del Protectorado puede quedar anulada por motivos análogos á los que invalidan toda suerte de contratos. Si el Estado protector no cumple su misión protectora, el Estado protegido queda libre de sus obligaciones. Si el Estado protegido falta á las suyas, el Estado protector se encuentra desligado de sus compromisos. El Protectorado se rompe asimismo si el Estado protector trata de convertir la relación de protección en una relación de vasallaje, á fin de hacer del Estado protegido un Estado sometido.

Tal es la teoría, según el Derecho Internacional, que tan bellos castillos en el aire ha levantado desde los tiempos de Alberto Gentilis y de Grocio. Prácticamente, el Protectorado no es, conforme á la expresión de un ilustre internacionalista, sino «un medio de obtener diversos grados de poderío sin afirmar una jurisdicción completa», ó, como lo define otro notable publicista, «una habilidad que tiende por diversos medios, menos onerosos que la toma de posesión y la ocupación propiamente dicha, de una parte, á destruir y anular las pretensiones de pueblos rivales, y de otra, á endormecer la susceptibilidad de los habitantes del territorio protegido.»

Los títulos jurídicos del Protectorado francoespañol sobre Marruecos constituyen una de las ficciones más burdas del Derecho Internacional contemporáneo. Por la declaración francoinglesa de 8 de Abril de 1904, Inglaterra, que acaba de obtener del Gobierno francés todo género de garantías respecto á su actuación en Egipto, reconoce, por su parte, que corresponde especialmente á Francia, como potencia cuyos dominios lindan en una gran extensión con los de Marruecos, conservar el orden en este país y facilitar la ayuda para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares que necesita. Marruecos, que es el Estado interesado, no reconoce ni declara nada; pero lo hace Inglaterra y basta. Previamente entendida con Inglaterra, Francia se pone al habla con España y reconoce, á su vez, los derechos que para esta última potencia resultan de sus posesiones en Marruecos, y de acuerdo España y Francia, y hallándose conforme Inglaterra, se decide la suerte de Marruecos sin que intervenga para nada la voluntad del futuro Estado protegido.

No se cuidó Francia de contar con Alemania, y el acta de Algeciras proclama la independencia y la soberanía del sultán y la integridad de sus Estados. Pero, ya en 1909, Alemania—que se proponía no defender al imperio de Marruecos, sin obtener determinadas ventajas—reconoce que Francia tiene en los dominios del sultán intereses «políticos y particulares», y se manifiesta dispuesta á no menoscabarlos. Y en 1911, á cambio de importantes concesiones al Estado tradicionalmente enemigo, Francia queda con las manos enteramente libres en Marruecos. Entonces «negocia» con el sultán el convenio de 30 de Marzo de 1912, se firma en Madrid el convenio hispanofrancés, de donde «arrancan» nuestros derechos. Francia, pues, establece en Marruecos un protectorado por su voluntad y de acuerdo con Inglaterra y Alemania, limitándose el sultán á estampar una firma que no puede negar, y España se dispone á entrar en posesión de lo que Francia le concede, que no es, ciertamente, el Estado soberano de Marruecos, ni mucho menos las tribus rebeldes á la soberanía del sultán.

El pueblo español sabe bien cuánta sangre nos ha costado y nos está costando el cumplimiento de una supuesta misión protectora contra la voluntad, enérgica y repetidamente afirmada en los campos de batalla, de los habitantes del territorio protegido. Pero no parece darse cuenta de la inanidad de nuestros títulos jurídicos cuando habla de la necesidad de imponer á los moros rebeldes un durísimo castigo. No se trata de moros rebeldes, sometidos á una jurisdicción libremente aceptada, con ejercicio de funciones penales derivadas de la soberanía. Se trata de moros beligerantes, que resisten la invasión y la conquista por la fuerza. Se trata de la guerra y de las leyes de la guerra, no más duras en el «Corán» que en otros venerados libros religiosos, no más crueles entre los bárbaros sectarios del profeta que entre los cristianos inventores de las balas explosivas y de los gases asfixiantes. Y en vez de invocar supuestos títulos jurídicos, lo que hay que hacer es respetar los verdaderamente legítimos, sustituyendo á la fuerza de las armas la fuerza moral, la fuerza de la civilización, que es lo único que puede justificar nuestra acción en Africa.

ALVARO DE ALBORNOZ.

Debates municipales

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde accidental celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Dió comienzo poco después de las cinco.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Volvió á comisión el dictamen proponiendo conceder una pensión á la viuda del funcionario municipal señor Guillén.

Después de algunas observaciones del señor Blanch y explicaciones del señor Catalá, se aprobó el pliego de condiciones para la venta en pública subasta del papelote, vidrio, trapos, zapatos, etc., etc., procederes de la selección de la basura.

Se acordó conceder varias licencias para realizar obras é instalar motores.

Se aprobó un concierto para cobro del arbitrio sobre venta de agua en ambulancia.

Quedó sobre la mesa, á petición del señor Guillot, el dictamen proponiendo el nombramiento á favor de don Rafael Peris de agente ejecutivo municipal, previa la prestación de la fianza exigida.

Quedaron aprobados los gastos de guardas y afumbrado de un paso á nivel del camino de Tránsitos.

Se discutió un dictamen dando cuenta de la concesión de un depósito para vinos á don Joaquín Izquierdo, asignándole la cuota de 300 pesetas.

El señor Sanchis preguntó si estos depósitos estaban concedidos en forma que no fuese posible burlar el pago de otros arbitrios, por la diferencia de graduación de vinos.

Dió explicaciones el señor Ortega y se aprobó el dictamen como asimismo otra petición análoga de don Ricardo Sanz.

A propuesta del señor Salvador volvió á comisión el dictamen desestimando la instancia presentada por la Asociación de exportadores y almacenistas de vinos, en la que solicitan que no satisfagan derechos los arropes destinados á la crianza de vinos.

Fueron despachados otros asuntos de escasa importancia.

Se dió cuenta del fallecimiento del oficial cuarto don Eduardo Ortíz.

Se aprobó el dictamen proponiendo, en virtud de resolución del recurso presentado, á don Manuel Cantero para ocupar una vacante de oficial cuarto en las oficinas de la administración del arbitrio sobre carnes.

Se amplió el acuerdo de 30 de Septiembre último, referente á la dotación de agua asignada á las dependencias municipales y se acordó instalar una fuente pública en la calle núm. 26 del Plano, entre la Prolongación de la de Martí y la de Hernán Cortés.

Se acordó el nombramiento que proponía la comisión de Instrucción pública para las tres escuelas de adultos á favor de los mismos maestros designados anteriormente por dicha comisión.

El señor Ballester propuso que se crease otra escuela nocturna en Villanueva del Grao y á ruegos del señor Marco se tomó en consideración lo propuesto por dicho concejal, pasando á estudio de las comisiones de Instrucción y Hacienda.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se facultó á la Alcaldía para nombrar un representante del Ayuntamiento en la Junta recaudadora de fondos para la guarnición valenciana en Africa, atendiendo la invitación del Gobernador.

Se dió cuenta de una instancia de la Federación Gráfica Española (sección de Valencia) solicitando se cumplimente el acuerdo del Ayuntamiento construyéndose 3.000 habitaciones baratas y se faciliten medios á la Junta de Defensa del Obrero para terminar la construcción de la Casa del Pueblo.

El señor Blanch solicitó que pasase á comisión.

El señor Marco dió amplias explicaciones sobre el estado en que se encuentra el proyecto del Ayuntamiento de construir casas baratas, diciendo que han sido ultimados todos los trámites y sólo falta anunciar el concurso para la contrata de las obras.

Se acordó que la comisión de Casas Baratas se reuna nuevamente y pasar á la comisión de Empréstito la instancia de la Federación Gráfica.

Se dió cuenta de una instancia de la representación de las Clases pasivas de España en solicitud de que el Ayuntamiento preste su apoyo al proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor Lerroux, en demanda de beneficios para las mismas. Fué aprobada.

Se acordó aceptar la invitación del cónsul general de Italia para que asista el Ayuntamiento en corporación, acompañado de la Banda Municipal, al acto de conmemoración del VI centenario de la muerte del Dante,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TEATRO APOLO

Hoy sábado, 5 de Noviembre.--A las 9'45 noche
DELIRANTES OVACIONES AL ESTRENO DE AYER

LA PRINCESA DE LA CZARDA

Opereta en tres actos del maestro Kalmann
ESPLÉNDIDA PRESENTACIÓN -- EL ÉXITO DEL AÑO TEATRAL

— En esta opereta, se apreciarán los valses más inspirados que se han escrito hasta la fecha —
¡¡Vea usted La princesa de la Czarda!! Volverá y llevará á toda la familia
Domingo, tarde y noche, la opereta del día, L A P R I N C E S A D E L A C Z A R D A

que se celebrará el próximo día 12 en el Paraninfo de la Universidad.

Se concedió la paga de tocas y gastos de entierro á la viuda del oficial segundo don José Casanova.

A propuesta de la comisión de Cárceles se acordó adquirir cien mantas con destino á la Cárcel Modelo y veinte para la de mujeres, abonándose su importe con cargo á las resultas que existen de los intereses de la inscripción intransferible de Beneficencia fundada por doña Beatriz Castelló.

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil aprobando una transferencia del presupuesto de Ensanche.

Se concedió un mes de licencia al concejal señor Marín, para asuntos particulares.

El señor Alapont dió cuenta de sus gestiones para que se encargue el Estado del pago del personal docente de la Escuela Industrial, cuya petición ha sido acogida favorablemente por el Gobierno, habiendo intervenido en estas gestiones, con eficacia, el senador señor Altamira.

Se concedió permiso al Aero Club para celebrar un festival en la Glorieta y se acordó conceder varias matrículas gratuítas para el Instituto de Idiomas.

El señor Blanch solicitó que se dé cumplimiento á la orden del Alcalde de que en los establecimientos se exponga al público un cartel con los precios.

El señor Fagoaga le dijo que se les había dado de plazo hasta el lunes y los comerciantes que no cumplan este requisito serán multados.

También se ocupó el señor Blanch de la tasa de la carne, contestándole el Alcalde.

Después de un ruego del señor Cano se levantó la sesión, poco después de las seis.

ACCIÓN REPUBLICANA

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA

Celebrará junta general extraordinaria mañana, á las tres de la tarde, en su domicilio social, para tratar un asunto importante.—El presidente, Vicente Gurrea.

"LA NOVELA SEMANAL"

Luis Antón del Olmet, con «La diablesa», presenta en esta baratísima publicación una de las más amenas y mejores producciones suyas.

Sesenta páginas que ilustra Echea y que por 25 céntimos dan al lector unas horas de sano entretenimiento.

LAS HUELGAS

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«Con el título que encabeza estas líneas y seguido de la gacetilla que acompaña escrito, publicaba la Prensa local de 1.o del corriente la siguiente nota facilitada, según parece, por el Gobierno civil de esta provincia:

«Sin perjuicio del recurso que los ladrilleros tienen entablado contra el precio de 64 pesetas fijado como tasa á los ladrillos por los fabricantes, recurso que el Gobernador civil tramitará y elevará á la superioridad, los mencionados fabricantes, ante la actitud decidida de la primera autoridad civil, han acordado acatarla, facilitando cuantos ladrillos se les pidan para las obras en construcción.»

A esta nota hemos de contestar, para conocimiento de la opinión pública y muy especialmente á los señores técnicos que han informado para que la Junta de Subsistencias pudiera fijar una tasa á los ladrillos; á la Junta de Subsistencias para que se pueda percatar que todas las informaciones que tome de fuente artificial, tendrán el defecto parcial que no le permitirá cumplir con equidad; al señor Gobernador, para demostrarle, una vez más, que no hemos sido partidarios, ni lo somos, de crearle conflictos como lo hemos demostrado, á pesar de haber observado en él la influencia ejercida por determinado organismo; á los señores fabricantes de ladrillos, que no pueden convencernos con la parodia de haber entablado recurso contra el acuerdo, pues de lo único que estamos percatados es de la enorme cantidad de egoísmo que poseen, por cuanto clandestinamente están vendiendo á quien les parece á precio inferior al tasado; y á todos conjuntamente hemos de agradecerles su proceder por haber sido motivo para facilitar la única solución práctica encargada de regular el precio para siempre y en plazo no muy lejano quedará demostrado.

Por lo que muy de veras deseamos al señor Gobernador una larga permanencia en el cargo que desempeña, para que con su claro entendimiento pueda capacitarse y poder formar juicio exacto del proceder de la comisión de obreros y patronos del ramo de Albañilería.

"Nuevo Mundo"

Las memorias ¿de un legionario?, la horrible tragedia en Monte Arruit, notas de la campaña; sus secciones habituales de modas, información semanal, etc.

El texto variadísimo y ameno hacen precisa la adquisición de «Nuevo Mundo».

Casa de la Democracia

Esta sociedad celebrará mañana, día 6, de diez á una de la madrugada, gran baile familiar que será amenizado por la brillante orquesta del señor Pechuán.

Para poder entrar en el salón es indispensable la presentación del pase del corriente mes.

Ba-Ta-Clan (antes teatro Martí)

Todos los días de 3'30 tarde á 10 noche: GRANDIOSO EXITAZO DE LA ESTUPENDA COMPAÑÍA DE NOTABLES Y BELLAS CANZONETISTAS Y BAILARINAS INTERNACIONALES
Gran éxito de
Brunetta, Mary Esther, Berta Adriani, Elsa Luna y La Malagueñita
Hoy, debut de la cantadora de aires regionales **MATILDE MÁRQUEZ**
¡¡HOY, HOY, HOY!! —— ¡¡EL EXITO DEL DIA EN VALENCIA!!
:— N I T A S O L B E S —:
Estrella canzonetista de gran belleza

Teatro Regües

Hoy, á las 9'15 de la noche:
El capricho de una reina
- Arros en fesols y naps -
EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA
- Del Sacro Monte -
Mañana domingo, tres grandiosas funciones, en las tres se representará
ARROS EN FESOLS Y NAPS

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de varietés y vodevil á las 3'45 tarde y 9'45 noche.
Sensacional suceso de la genial y más sugestiva estrella
— ANTONIA DE CACHAVERA —
Delirantes ovaciones á los populares duetistas
Baldomerito y Baldomerita
Exito monumental de **REGINA y CLARASOL** y todos los debuts de ayer.
Exitazo enorme del chistosísimo vodevil LO MISMO QUE LA DOLORES.
A la terminación del espectáculo, gran souper tango.

Un buen consejo á todos aquellos que padecen del estómago

A todos aquellos desgraciados á quienes los dolores de estómago torturan, les aconsejamos que prueben un tratamiento muy sencillo, fácil de seguir y que les dará seguramente óptimos resultados. Queremos decir el tratamiento con Píldoras Pink. Debido á sus propiedades regeneradoras de la sangre y tónicas del sistema nervioso, las Píldoras Pink obran indirectamente sobre todos los órganos á los cuales, al darles sangre rica y pura, les aseguran buen funcionamiento. Los estómagos perezosos no tardan en sacar provecho del tratamiento y pronto las digestiones, hasta entonces tan dolorosas y penosas, se regularizan para normalizarse luego completamente.

La señorita Antonia Arguis, que vive calle Vallhonrat, 11, tienda, Barcelona, después de haber padecido mucho del estómago, se resolvió á tomar Píldoras Pink que la curaron perfectamente. Por lo demás, vamos á ver en qué términos nos participa su cura:

Srta. Antonia Arguis

«Hará cinco años que padecía del estómago sin haber podido encontrar nunca medicamento alguno que me librara de aquel padecimiento. El estómago no me toleraba casi ningún alimento y me hallaba en un estado de debilidad muy pronunciada. Siempre tenía jaqueca y no me encontraba bien ni un día. Siempre tenía acideces en el estómago y á menudo muy fuertes dolores. Una amiga mía me aconsejó que tomara Píldoras Pink, asegurándome que me harían recobrar la salud. Ya á la segunda caja empecé á observar notable alivio y á la tercera me encontré tan bien que me costaba el creerlo. Continué el tratamiento y hoy día me encuentro totalmente restablecida.»

Casi todas las personas que padecen del estómago es porque lo tienen débil, porque están anémicas, deprimidas. Las Píldoras Pink las curan porque les fortifican todo el organismo y porque el estómago, como es natural, toma parte de las fuerzas proporcionadas por las Píldoras Pink.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

En cuarta plana noticias de interés

Ayuntamiento de Valencia

Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en la casa números 13 y 15 de la calle de Buen Orden, solicitada por don Francisco Andrés, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 21 del actual.

Valencia 4 de Noviembre de 1921.—El Alcalde accidental, J. Fagoaga.

El Instituto de Idiomas

El domingo 20 del corriente se celebrará con gran solemnidad la sesión de apertura de curso en el Instituto de Idiomas de esta Universidad, estando encargado del discurso inaugural el subsecretario de Instrucción pública y antiguo profesor de nuestro primer centro señor Zabala.

Las matrículas gratuítas que para éste conceden el Ayuntamiento, Diputación, Fundación Olóriz y Ateneo Mercantil han sido aumentadas con cinco, destinadas preferentemente á alumnos de Latín, y otras cinco que concede el Gobernador civil, asociándose de este modo á la labor cultural del Instituto, en el que ascienden ya á 50 las matrículas gratuítas concedidas.

Para que puedan ser solicitadas las nuevas matrículas gratuítas, y accediendo á los deseos de numerosas personas, la dirección del Instituto ha acordado prorrogar hasta el día 10 de este mes el plazo para matricularse. La reunión preparatoria para la formación de grupos se celebrará el día 11 y las enseñanzas comenzarán el lunes 14 de este mes.

El día 17 de este mes inaugurará sus conferencias sobre «Metodología de la enseñanza de lenguas modernas» el profesor Lawrence A. Wilkins, director de la enseñanza de idiomas en las Escuelas Superiores de los Estados Unidos, quien ha venido expresamente á España para dar siete lecciones sobre dicho tema en el Instituto de Idiomas de Valencia y en la Junta para ampliación de estudios de Madrid. Las conferencias las dará el profesor Wilkins en español y serán públicas. Oportunamente anunciaremos el programa de tan interesante curso.

...o de Marruecos

La comisión recaudadora, enterada de que muy á menudo llegan á Valencia, de tránsito para sus pueblos, heridos y enfermos procedentes de hospitales de otras regiones, ha acordado socorrer con cinco pesetas á cada uno de ellos que pase por nuestra capital.

—

La comisión recaudadora ha repartido entre los soldados enfermos de nuestros hospitales, la respetable cantidad de 6.536 pesetas, como socorros á los que con permisó van á sus casas, y 219 mantas de abrigo.

—

El cónsul de Inglaterra, con una comisión de la colonia inglesa, entregó ayer en nombre de ésta á la Cruz Roja la cantidad de 15.954,55 pesetas.

Al agradecerles, tan generoso rasgo, expusieron los donantes que no hacían más que corresponder á la conducta inolvidable de la Cruz Roja Española cuando la guerra mundial.

La que ahora observa nuestra colonia inglesa, merece toda clase de elogios.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre gravemente herido

Ayer á las cuatro de la tarde ocurrió en la calle de Troya un suceso que puso en conmoción al vecindario.

Dos hombres, pistola en mano, perseguían á un tercero, que huía dando voces pidiendo socorro.

Los perseguidores dispararon varias veces dándose luego á la fuga por la calle de Buenavista, donde fueron detenidos por una pareja de Seguridad, que les ocupó dos pistolas Star con algunas cápsulas disparadas.

El herido cayó al suelo, siendo trasladado al Hospital.

En los primeros momentos fué asistido aquél en una barbería de la calle donde se desarrolló el suceso.

Allí dijo llamarse Domingo Martínez García, de 42 años de edad, soltero, comerciante; domiciliado en la calle de Recaredo, número 38, bajo.

Presentaba cuatro heridas de arma de fuego: una en el muslo derecho, parte superior; otra en el antebrazo derecho; otra en la región torácica, á nivel de la novena costilla, penetrante, al parecer, del vientre, y otra contusa en la región lumbar. Pronóstico muy grave.

Le curaron el doctor Ferrero y practicantes señores Chirivella, Sellés, Benedito y Andreu.

El Martínez García señaló á uno de sus agresores, pero después se desmintió.

Los detenidos son José Margelí y Rafael Ruíz Domingo.

Las causas del hecho parecen ser una venganza, pues el herido estuvo ya detenido por cuestiones sociales y uno de los detenidos también.

Como consecuencia de este hecho y seguramente relacionadas con el mismo, la policía ha practicado varias detenciones.

El herido, á hora de cerrar nuestra edición, continúa en gravísimo estado.

SUBSISTENCIAS

Ordenes de la Alcaldía

El Alcalde accidental, señor Fagoaga, ofició ayer á los presidentes del Sindicato Gremial y del gremio de vinos, aceites y licores, manifestándoles, para su conocimiento y el de todos los agremiados, que desde el lunes próximo se extremará la vigilancia para denunciar ante el Gobernador civil á los industriales que no tengan fijado en sitio visible el cartel anunciando al público los artículos que se venden en el establecimiento y el precio de cada uno de ellos.

Al propio tiempo ordenó al jefe de la guardia municipal que dedique preferente atención á este servicio en beneficio del interés general del vecindario.

Los huevos

Ayer visitó al Alcalde una comisión de hueveros para manifestarle que como carecían de existencias no podían vender dicho artículo al precio de tasa, fijado por las autoridades.

De modo que se nos quiere hacer pagar los huevos á precios más elevados que durante el período de la gran guerra y aún dos años después de terminada aquélla.

El señor Fagoaga ha convocado para hoy á la Junta de Subsistencias.

: Rebaja en el precio del pan :

Comprando pan por valor de una peseta se regalan diez céntimos.

Hornos y pastelería de Vicente y José Martí, Pi y Margall, 7; Mosén Femares, 8, y Francisco Banquells, 8.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Juventud Unión Republicana (Cerrajeros, número 21).—Celebrará mañana de diez á una de la madrugada, baile familiar, amenizado por una banda de música.

Centro Instructivo Republicano, distrito de la Audiencia (Gil Polo, 3).—Celebrará baile familiar mañana de diez á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda.

Será condición precisa para la entrada presentar el recibo del mes corriente.

Distrito de la Misericordia.—Celebrará baile familiar mañana, de diez á una de la madrugada, siendo amenizado por una brillante banda de música.

Será indispensable para entrar en el salón el recibo del presente mes.

MOVIMIENTO OBRERO

La Constructora Valenciana.—Celebrará junta general ordinaria mañana á las diez de la misma, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la anterior, elección de los cargos vacantes, la junta directiva dará á conocer las gestiones en que ha intervenido y preguntas y proposiciones de los asociados.—La directiva.

Caja de Previsión del Reino de Valencia

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo directivo de esta caja colaboradora en su última sesión, ayer suscribió la misma 100.000 pesetas en Obligaciones del Tesoro español.

Clínica dental

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro
PRECIOS ECONÓMICOS
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 1 y de 3 á 6.—Los domingos, sólo de 9 á 1
Barcas, 3, (encima del horno del Puig). --- Valencia
Entrada por la calle de Moratín

LÍRICO

Hoy, grandioso programa, á las 4'30 y á las nueve.
1.º El drama americano, en cuatro partes
LA ATRACCIÓN INVENCIBLE
Por el colosal actor
Edmundo Brusse
2.º Estupendo estreno cómico, en dos partes
GARROTAZO Y TENTE TIESO
Por el rey de la risa
LARRY SEMON (TOMASÍN)
3.º Estreno del cinedrama, en cuatro partes
- LUCHANDO POR EL ORO -
Por el enorme actor americano
Tom Mix
4.º
Dandy, hereda
Graciosa cómica, en dos partes
Mañana domingo, sesión extraordinaria, numerada
La virgen loca, por María Jacobini
Acompañada de importantes estrenos.
LUNES, ESTRENO EXTRAORDINARIO:
La maldición de la humanidad
Por la mejor artista alemana
Lee Parry
SEMANA PRÓXIMA, ESTRENO en ESPAÑA, de la novela sentimental, en doce episodios
: LAS DOS NIÑAS DE PARÍS :
Emocionante asunto del genial autor de JUDEX y BARRABÁS
Luis Feuillade
Interpretada por toda la troupe de los teatros GAUMONT.—Fotografía y presentación incomparables.—Gran film, de arte, primera en episodios de la
Superproducción Pax Gaumont

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY
UNA PELÍCULA DEL NATURAL
Exito de la extraordinaria película, de gran interés, titulada
EL SUEÑO DORADO
Finísima película sentimental, interpretada por
Carmen Myers
de la Julio César, de Roma.
Exito de risa
- Famosa turca -
2 partes

OLYMPIA

A las 6 y á las 10:
LAS DE CAÍN
Colosal creación RAMÍREZ-ZORRILLA

Salón Novedades

Programa para hoy
A las 6'30: Cine «Sinse pa ni coca» y «Nit de novios».
A las 9'30: Cine «Nit de novios» y «Don juan Treneta».
A las 11'30: Cine «Don Juan Treneta» y «Nit de novios».

Alpaca aluminio
Estaño - Hojalata
Antimonio - Barras para transmisión
JOSE MARTINEZ Y COMPAÑIA
Calle de Játiva, 56 (junto plaza de Toros).

ALMORRANAS
Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicaciones.
Venta: VALENTIN PALACIOS. Bajada San Francisco, 32, Valencia.

Papelería Botella
San Vicente, 141
Naipes finos y ordinarios.—Tinteros de cristal y escribanías.—Papeles pautados para música.

SALÓN DE MODA

Exitazo enorme, colosal, del programa estrenado ayer y que se repite HOY
Actualidades Gaumont con los últimos sucesos mundiales
El cuarto número 23
Preciosa comedia, Cristries
MARRUECOS
Interesante información de la guerra de Africa.—La Cruz Roja.—Señoras duquesa de la Victoria, Navarro y Merry del Val.—Operaciones quirúrgicas.—Los hospitales.—El avance y otras.
El archivo de la infamia
Selecta producción del PROGRAMA AJURIA, interpretada por la genial MAE MURRAY.
Convoy sin miedo
Por EL...
Lunes, verdadero acontecimiento.—Estreno de la monumental y extraordinaria película
Corazones del mundo
Obra cumbre de la cinematografía, debida al genio del mago GRIFFITH'S, documento auténtico de la guerra Europea, con escenas del natural, de las memorables sesiones de las Cámaras de los Diputados, de Francia y la de los Comunes, de Londres.
EL FUEGO LÍQUIDO, LOS GASES ASFIXIANTES, TANQUES y CUANTOS ELEMENTOS DE COMBATE SE EMPLEARON. — BATALLAS DE UNA SENSACIÓN JAMÁS CONOCIDA.
A pesar de que esta película, por su importancia, se ha exhibido en todas partes á precios elevadísimos, en ésta, para que puedan verla todas las clases sociales, regirán los de costumbre.

Garage Marco

GRAN VIA, NÚM. 48
El de mejores condiciones
ESMERADO SERVICIO Y MUY ECONÓMICO.
Motores para riego y maquinaria de todas clases

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
Sesión continua de 4'30 á 12'30.—Todos los días películas de estreno.
TEATRO DE LA PRINCESA.
A las 9'30 noche: La portera de la fábrica.
TEATRO APOLO.
A las 9'45: La princesa de la Czarda.
TEATRO RUZAFA.
A las 9'30: La alegría del batallón, Molinos de viento y Las espinas del querer.
TEATRO REGUES.
A las 9'15: El capricho de una reina, Arros en fesols y naps y Del Sacro Monte.
ESLAVA
A las 6: La casa de los milagros y Lo que no muere.—A las 9'45: Mi salvador.
TEATRO OLYMPIA.
A las 6 tarde y á las 10 noche: Las de Caín
SALON NOVEDADES.
A las 6'30: Sinse pa ni coca y Nit de novios.
A las 9'30 y 11'30: Nit de novios y Don Juan Treneta
CINE SOROLLA.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine. Todos los días estrenos.
CINE MODERNO.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.
TEATRO LIRICO.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.
MUSIC-HALL MARTI.
A las 3'30 tarde y 10 noche: Sesiones de varietés.—Entrada por consumición.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 4.

Cambios París.	54'40
Cambios Londres.	29'08
Marcos.	3'15

De Barcelona

El capitán general ha aprobado la sentencia de un Consejo de guerra, absolviendo á Josefa Cort, acusada de insulto á fuerza armada.

En la Audiencia ha sido condenado á tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, Antonio Guiral Villacampa, acusado de trece delitos de hurto.

Se ha promovido un grave incidente al afirmar el fiscal en su informe que cuando el exceso de celo de los que patrocinan al reo desfiguran la verdad, la toga se confunde con el que ocupa el banquillo.

Estas frases han motivado enérgicas protestas de la defensa, quien ha amenazado con retirarse.

El fiscal ha indicado que no debía ver en sus palabras alusión alguna, pues cuando quería zaherir lo hacía en otro sitio y de forma contundente.

El defensor ha contestado que cuando quisiera podía demostrarlo, y como después en el despacho del fiscal se ha repetido el incidente en forma violenta, se ha dado parte al decano del Colegio de Abogados.

—

En las oficinas del Banco de España se ha verificado la suscripción á la emisión de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, libres de comisión, por un plazo de tres meses.

Desde mucho antes de abrirse la taquilla se formó larga cola, compuesta por dependientes de comercio, corredores y agentes de cambio y Bolsa, ordenanzas, etc.

Las operaciones se han realizado rápidamente y sin ningún incidente.

A la una de la tarde se habían suscrito 550 Obligaciones representativas de la cantidad de 168.800.000 pesetas.

Las Bancas catalanas se han suscrito en su mayoría por cantidades que oscilaban entre cuatro y cinco millones.

Los particulares se han suscrito por cantidades de 25.000 á 30.000 pesetas.

Como detalle curioso figura el del Banco de Barcelona, que se ha suscrito por 20 millones, de cuya cantidad ha entregado pesetas 19.500.000 pesetas en metálico y otras 80.000 en un cheque.

Entre comerciantes y gentes de negocios ha sido comentado favorablemente el resultado de la operación.

Disposiciones oficiales

Inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Marina para adquirir aparatos por valor de 2.870 libras esterlinas, sin las formalidades de subasta.

Disponiendo que el título oficial del ejército quede habilitado para poder tomar parte en las oposiciones en el Cuerpo de Aduanas.

—

El diario oficial de la Guerra inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Creando cuadros de Eventualidades para el servicio en Melilla, Ceuta y Larache.

Se compondrán de dos sargentos por batallón en infantería y regimientos de caballería y artillería.

Uno por ingenieros, intendencia y sanidad.

Cuatro por el Tercio Extranjero y dos por cada batallón de infantería y grupo de artillería de fuerzas regulares indígenas.

—

Don Alfonso firmó un decreto autorizando al ministro para leer en las Cortes dos proyectos de ley sobre concesión de créditos.

—

La firma de Fomento han sido los siguientes decretos:

Rehabilitando el crédito para la ejecución de las obras del faro de Cabo Silleiro.

Concediendo honores de jefe de administración á don Jenaro Domínguez.

De Instrucción pública

El señor Silió, hablando del debate del señor Viucenti sobre instrucción pública, ha dicho que es cierto que se han cerrado 309 escuelas durante los años 1920 y 1921, pero lo han sido por deficiencias de locales y otras causas justificadas.

En cambio durante dicho período han sido creadas más de 600.

La sesión municipal

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento el concejal socialista señor López Ibarra, se ocupó del descuento de un día de haber á los empleados municipales para los heridos de la guerra.

Se promovió con tal motivo gran escándalo.

El alcalde levantó la sesión quedando en el consistorio numerosos concejales, que exteriorizaban su protesta.

Mañana se celebrará sesión extraordinaria para tratar de las tarifas de los tranvías.

Protesta

Una comisión de tipógrafos ha visitado al gobernador civil, para protestar de la detención de unos obreros del arte de imprimir.

El gobernador les ha manifestado que el asunto competía únicamente á la dirección de Seguridad.

En Gobernación

El conde de Coello manifestó á los periodistas que en Córdoba se había celebrado una reunión de las fuerzas vivas, para ver la manera de dar solución á la huelga de electricidad y gasistas.

Hoy volverán á reunirse.

En Castellón quedó constituída la Mancomunidad Sanitaria.

El marqués de Valderrey anunció al Gobierno varias preguntas sobre asuntos que atañan á Badajoz.

Las farmacias

Permanece estacionaria la huelga de auxiliares de farmacia.

Las farmacias son servidas por estudiantes con el fin de que los enfermos no sufran perjuicios.

Boda y cuchilladas

Manuel Pérez, de 32 años, llevaba 16 de relaciones íntimas con María Albanera, de la que había tenido un hijo.

Hoy contrajo Manuel matrimonio con otra mujer llamada Isabel González.

Al regresar de la iglesia al domicilio conyugal, situado en la calle de Morejón, los recién casados tropezaron con María y un hermano de ésta, de oficio forjador.

Hubo discusión, y ésta degeneró en reyerta, resultando:

Manuel, con cinco puñaladas.

Casimiro, hermano de Isabel, con lesiones de pronóstico reservado.

María Albanera, con una fuerte contusión en el parietal derecho.

Isabel, con lesiones leves.

Un hermano de ésta, también con lesiones leves.

Y la mayoría de los invitados á la boda, con contusiones.

Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito.

El empréstito ha sido cubierto.-El ministro de Hacienda, satisfecho

Esta mañana han comenzado en el Banco de España las operaciones para la suscripción de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

La animación en las oficinas del Banco ha sido extraordinaria.

Al llegar al Congreso el señor Cambó ha dicho que á las dos de la tarde había quedado cerrada la suscripción de Obligaciones.

La cantidad suscrita ha superado á la petición hecha por el Gobierno.

Añadió que aceptará todas las cantidades suscritas, pues en estos tiempos es bueno tener dinero.

El señor Cambó no ocultaba su satisfacción por el resultado del empréstito.

¿Suicidio ó desgracia?

De las habitaciones que el conde del Grove tiene en palacio, se arrojó por la galería á un patio una sirvienta del mencionado personaje, resultando gravísimamente herida.

Un crimen

En una casa de la calle de Olivar ha sido descubierto el cadáver de una mujer, con la cabeza separada del tronco.

Supónese que el asesinato lo cometió el amante de la víctima.

Cogida grave de Dominguín

Méjico.—Se ha recibido un cablegrama anunciando que el día primero del corriente se celebró en la plaza de aquella capital una corrida de toros.

Lidiáronse reses de Guajamahica, por Dominguín, Silveti y Casielles.

Silveti dió la nota de valentía en sus dos toros, Casielles fué ovacionado y Dominguín, que estuvo superior en sú primero, al dar á su segundo un pase de pecho, fué empitonado por la ingle y corneado horrorosamente.

Trasladado en brazos de las asistencias á la enfermería, se le apreció una cornada gravísima en la región inguinal derecha.

No hay más detalles.

Ministro apuñalado

Tokío.—Al salir de su despacho del ministerio, el primer ministro Haraw, se le acercó un individuo dándole numerosas puñaladas, á consecuencia de las cuales falleció.

El agresor fué detenido.

La noticia del atentado ha producido gran sensación, desconociéndose más detalles.

Asesinato de un diputado

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que había recibido un despacho telegráfico del alcalde de Lucena (Córdoba) comunicándole que en aquella población ha sido asesinado un diputado provincial.

No hay más detalles.

Detención importante

Vigo.—La policía ha detenido en esta capital á un sujeto llamado José Julio Costa, presunto autor de la muerte del presidente de la República portuguesa, Sidonio Paes.

Se espera que el Gobierno español autorice el traslado del detenido á Lisboa.

Sobre la pista

La policía se halla sobre una pista que la conducirá al descubrimiento del autor de la muerte de Matilde Cebrián, que apareció degollada en su casa de la calle del Olivar.

Se sabe que Matilde recibía en su casa gente maleante.

Ultimamente tuvo dos novios «choriceros» que la hacían frecuentes y valiosos regalos con el producto de lo que «apandaban».

Se sigue de cerca á un individuo que hace cuatro años tuvo relaciones íntimas con ella, del que se separó por entrar él en la cárcel sufriendo condena en Ocaña, de donde salió hace unos cinco días.

Más de Nicolau

Berlín.—Siguen detenidos é incomunicados Luis Nicolau y su esposa.

Nicolau, al principio, negó su participación en el hecho de autos; luego manifestó que es el único autor de todo, siendo inútil, por tanto, busquen cómplices y realicen detenciones.

Su esposa está desconsolada, no cesando de llorar.

La policía berlinesa detuvo á varios sospechosos para interrogarles.

Uno de ellos intentó huir al ser detenido disparando contra él la policía hiriéndole gravemente.

Se han realizado doce mitines comunistas para que no se conceda la extradición.

La suscripción al Tesoro

La suscripción de obligaciones al Tesoro ha sido cubierta en varios millones de pesetas.

Tan sólo la casa Urquijo ha suscrito doce millones y medio.

El Banco Central ha suscrito quince millones.

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

Interesantísimo debate en el Congreso

Intervienen el ministro de Estado, Romanones y Maura

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul se halla desierto.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El marqués de Valderrey dice que no hará uso de la palabra hasta que se halle en el salón de sesiones el ministro de la Gobernación.

Se busca al conde de Coello, que entra con el señor Francos Rodríguez.

Abusos caciquiles

El marqués de Valderrey denuncia abusos caciquiles cometidos por los gobernadores civiles de Alicante y Badajoz.

El ministro de la Gobernación defiende á dichos funcionarios y hace un cumplido elogio de su gestión.

El señor Francos Rodríguez interviene en lo relativo al telegrama que el gobernador de Alicante envió al presidente de la Audiencia de Badajoz.

Opina que dicho telegrama puede ser completamente falso.

Rectifican brevemente.

El Banco de Barcelona

Se reanuda la interpelación sobre el Banco de Barcelona.

El señor Valparda hace uso de la palabra y apenas si se le oye.

Hace historia del funcionamiento del Banco hasta su suspensión.

Habla de la quiebra y dice que es incalificable el auxilio que le prestó el Banco de España.

Censura el aval que dispuso el Gobierno en su favor.

El señor Valparda sigue leyendo documentos solicitando que el Gobierno dicte una resolución favorable á los acreedores del Banco de Barcelona.

El señor Francos Rodríguez declara que aceptó la interpelación del señor Torras sólo en lo que afectaba á la actuación de los tribunales de Justicia en el asunto de la quiebra.

Declara que de la parte financiera ya se encargará el ministro de Hacienda.

Interviene Guerra del Río.

Dice que en el Consejo de administración del Banco está representado todo el capitalismo barcelonés y como acreedores figuran pequeños rentistas y modestos comerciantes é industriales.

Interrumpe el discurso para que Cambó lea el proyecto de ley.

Continúa citando casos de una pobre viuda que depositó todo su capital en el Banco y enloqueció á consecuencia de la quiebra; otro accionista se suicidó arrojándose al paso de un tren.

Estos hechos los conoce Barcelona y comentándolos se lamenta de que no actúe la justicia.

Francos Rodríguez declara que el juez encargado del asunto trabaja activamente.

Torras, en términos muy vivos, pide justicia contra los expoliadores de pequeños imponentes que entregaron al Banco sus ahorros y resultaron estafados.

Insiste en que debe de intervenir el ministerio fiscal, y agrega que las actuaciones judiciales suspendiéronse cuando Cambó ocupó el banco azul.

(Rumores.)

Otras palabras de Torras promueven un pequeño incidente, que corta el presidente á campanillazos.

El debate sobre Marruecos

Orden del día:

El debate sobre Africa.

Interviene el ministro de Estado.

Empieza su discurso exponiendo la situación en su aspecto diplomático.

Pasa á detallar los tratados, para demostrar el deseo de España de mantenerse en Marruecos.

Analiza el concepto de Protectorado.

Pasa á examinar la acción política.

El jalifa, fué una invención hecha por los tratados.

«La política del Gobierno será una política del Maghzen.

El jalifa es una autoridad legislativa, reglamentaria, suprema para nosotros.

La asistencia de la armada es obligatoria.

Precisa su empleo la necesidad de velar por el tranquilo desenvolvimiento público.

El servicio lo prestarán soldados, siempre que sea requerido el empleo de la autoridad.

Su carácter de supremo agente, será aun en los casos de penetración pacífica.

Muchas veces se apelará á recursos mayores, si los medios ordinarios no dieran el apetecido resultado.

No queda duda: el soldado español hará sentir su acción civilizadora.

(Muy bien.)

España necesitó sustituir la autoridad del sultán el año 1912.

Para ello precisó instalarse en Larache y Alcázar.

Todo, velando por la tranquilidad de sus habitantes.

En Cabo de Agua realizamos otras ocupaciones, asegurando las comunicaciones entre Tetuán y Larache.

Dominamos Xauen, preparando el avance por Alhucemas.

En la región de los Yebala existe un foco constante de rebelión.

A sofocarlo se encaminan nuestros esfuerzos, estableciendo para ello una cortina de aislamiento.

Y necesitamos para el éxito del plan medios militares.

Se establecerán en el litoral posiciones que sirvan como apoyo de los jefes adictos.

Nos procuraremos éstos para intervenir lo menos posible.

(Maura asiente. Rumores.)

Los sucesos de Julio hicieron nacer en el cerebro marroquí la idea de que no era difícil empresa expulsarnos de Africa.

No podemos perdonar al núcleo combatiente enemigo.

Hacer un escarmiento, imponiendo la justicia es deber primordial á todo.

(Aplausos.)

Ocuparemos el territorio de aquellas cabilas que más se distinguieron por los asesinatos que han cubierto de horror las conciencias honradas.

Ahora bien; esta ocupación será con carácter transitorio.

Cuantos reconozcan la culpabilidad en que incurrieron y soliciten de nuestras autoridades en Africa el «aman», lo habrán de aceptar sin condiciones.

La que se resista, quedará en el límite exterior de ese plan que, como puede suponerse, he de reservarme.

Después será ocasión de desarrollar nuestra acción política.

Consistirá en un plan de estimulación á los colonos.

Sus intereses, serán fomentados en aquella cuantía que la situación de los mismos exija.

La acción á que me estoy refiriendo entiende el general Berenguer qué debe ser militar, mientras España piense mantener grandes contingentes armados.

El Gobierno tiene ya concretado su pensamiento.

Este modifica el sistema de las comandancias, previamente consultado con el alto comisario.

También tiene un criterio determinado sobre reformas en la parte económica.

La política que hemos de seguir implica transformación en la parte afecta á la economía, economizando dispendios innecesarios.

Podemos aumentar y crear tributos sobre el pan, azúcar, té y otros artículos.

Buscamos el equilibrio en gastos de la parte civil, con sus propios recursos.

Creemos sinceramente no encontrar tropiezos ni dificultades internacionales para el desarrollo del plan expuesto.

A poco que se examine resalta la solidaridad existente entre Francia y España en asuntos africanos.

Siento tener que mostrarme apenado por la tesis sustentada ayer por el señor Besteiro al aconsejar el abandono de nuestra zona de protectorado.

Si ante el mundo permaneciésemos abrazados todos y el enemigo no tuviese vana esperanza de que el Gobierno se dejara convencer, no podría jamás suponerse en la existencia de dificultades para completar la alta obra de civilización que nos confiaron.»

Romanones se levanta para apoyar su proposición incidental.

Empieza diciendo que es preciso que el Gobierno defina concretamente su actitud.

Añade:

«El discurso del señor Hontoria no es bastante.

Precisa concretar más el Gobierno su criterio.

El país exige se proceda á hacer efectivas las responsabilidades.

Ignoramos las causas del desastre y aun el desastre mismo.

El Gobierno no ha dado cuenta al país de lo que ocurrió en Melilla.

Ahora tenemos en Africa 190.000 hombres: el ejército mayor que España ha tenido con un sólo mando.

Hace falta saber á qué nos va á conducir ese esfuerzo, ese sacrificio. Ahora, Maura tiene la palabra.»

Maura: El discurso de Hontoria contiene gran parte de cuanto constituye el criterio del Gobierno. No añadiré más.

Sería también interesante saber si cuantos durante diez años han dirigido los asuntos de Marruecos han rectificado su criterio. (Rumores.)

Una voz: ¡Ahí le duele!

Salvatella protesta indignado, entablándose un vivo diálogo entre diputados de distintos sectores.

Maura termina diciendo que el debate debe acabar en la próxima semana para poder discutir la obra legislativa que ha preparado el Gobierno.

Romanones dice que Maura señaló la fecha de diez años para poder eludir la responsabilidad de su actuación. (Rumores.)

Sigue el conde de Romanones diciendo que lo interesante no es saber el juicio de quienes gobernaban antes, sino qué va á hacerse en Marruecos en el porvenir.

Interviene Maura, quien rechaza la frase que le atribuye el conde del plazo de diez años.

«Quise decir—añade—que debía formarse un juicio exacto.»

Manifiesta que no tiene ningún inconveniente en que se celebre votación para que se conozca la opinión del Parlamento.

Romanones insiste en que no interesa lo pasado.

«Precisa que hable su señoría para determinar de una vez la situación presente.»

Añade que si esto no se realiza, el debate tendrá que girar alrededor del discurso de Hontoria.

Maura dice que este discurso concreta el criterio del Gobierno por completo.

Interviene el señor Besteiro, protestando del silencio en que se encierra Maura.

Analizando el discurso de Hontoria lo califica de poco diplomático.

Señala la gravedad de las palabras pronunciadas, que hacen referencia á la futura actuación de España en las zonas rebeldes.

Dice que se trata á los moros de fanáticos y bárbaros y en España tenemos más fanatismo y bárbaros que en el mismo Riff.

Censura también las operaciones militares que tantos rebajamientos nos está haciendo soportar ante las demás.

Rectifica el señor Hontoria.

Manifiesta que cree no ha rehusado sus funciones, pues el debate no tiene sólo relación con un ministerio sino con los de Guerra y Trabajo.

Termina afirmando que la acción de España en Africa es el firme cumplimiento de un tratado que encierra el espíritu de la voluntad nacional.

Se suspende y levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros el de Fomento.

Jura el cargo el marqués de la Mortera.

El señor Ubierna dice que el ministro de la Guerra no ha traído á la Cámara una relación que le pidió de jefes y oficiales que prestan su servicio en Marruecos.

Pregunta por qué no se plantea en la Cámara un debate sobre Africa.

Le contesta la presidencia, diciendo que ya se planteará á su debido tiempo, y que muchos oradores tienen pedida la palabra para cuando se desarrolle.

El señor Moral solicita relación de las cartas circuladas durante el corriente año.

El marqués de Hermida se ocupa de las subsistencias.

Entra el marqués de Alhucemas, que conferencia con el presidente.

Contesta al marqués de Hermida el señor Maestre.

Dice que la situación actual son las consecuencias de la post-guerra.

Se ocupa del problema de transportes que de cada vez más se agudiza en todas las naciones.

Trata de la carestía de la vida.

Defiende la ley de Subsistencias.

Juzga preciso para llegar al abaratamiento de la vida una intensa campaña de disciplina industrial.

Se muestra optimista respecto al porvenir de España.

Mantiene la supremacía é importancia de los problemas agrícolas.

Termina elogiando al elemento técnico y director y al proletariado español.

Se suspende y levanta la sesión.

De Marruecos

NOTICIAS DE MELILLA

El general Cavalcanti ha conferenciado con el alto comisario.

—

Durante la pasada noche fué hostilizada la posición de Taxuda, sin consecuencias.

Las baterías del Atlaten dispararon sobre los grupos de moros, obligándoles á dispersarse.

—

Los legionarios fueron muy felicitados por su heroico comportamiento.

La artillería desempeñó un importante papel con sus fuegos eficaces.

—

En el Peñón ha producido gran decaimiento las noticias de nuestros triunfos en las tribus de Guelaya y de la Gomera.

Los primeros heridos ingresaron en el hospital de los Dokers.

—

También llegaron los coroneles de intendencia señor Babile, y de Sanidad don Francisco García.

—

Salió el buque hospital «Alicante», con una expedición de enfermos y heridos.

—

Dicen de Larache que el general Barrera, con su Estado Mayor, marchó á las posiciones avanzadas.

Entre los legionarios que tomaron parte en el combate de Taxuda se distinguieron los argentinos y cubanos incorporados recientemente al Tercio.

También realizaron actos heroicos los soldados de los regimientos de Otumba y Sevilla.

Expedición de enfermos y heridos

Málaga.—La lista de los heridos y enfermos procedentes de Melilla llegados á Málaga en la última expedición es la que sigue:

Regimiento de Córdoba, alojados: Manuel Ferrer López, Francisco Macías Reyes, Antonio García Ruiz, Antonio Roldán Leiva, Joaquín Ruiz Pérez, Juan Domínguez Hernández, Manuel Aguilar Serrano, José Bonilla Rodríguez é Ildefonso Muñoz Gallego.

Cuarto regimiento ligero de artillería: Soldados José Bailón Bailón, Juan Guzmán López.

Cazadores de Lusitania: soldado Antonio Pertanez Aragón.

Regimiento de Otumba: soldados Antonio Prado Bautista y Joaquín Ruiz Jiménez.

Regimiento de Granada: soldados José Jaspe Salcedo, Francisco Cabrera Oliver, Eloy Blanco Romero, Florencio García González, Manuel Rivas Morello, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Alvarez López, Francisco González Daza, Vicente Baladas Ruiz, José Rodríguez Soucedo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Borrachero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zabana Gallego, y Manuel Carranga Castaño.

Húsares de Pavía: cabo Carmelo Cubero Lorenzo.

Regimiento de la Corona: soldados Juan Cobos Ferrer, Juan González Sabio, Antonio Gomis Dona, Francisco Ayala Tirado, Antonio Amo Santiago, Juan Barrera Orozco y cabo Rafael Porras Caballero.

Regimiento de España: soldados Julián Miguel Carrasco Ferrer, Miguel Rodríguez Martín, Eulogio Urbano Zarzo, José García García, Pablo Granados, José Guadix Torres y Cristóbal Velasco Jiménez.

Del regimiento infantería 2: cabo Romualdo Pulido Moreno y soldados Angel González Carbacho, Justiano Durán Martín, Eusebio Vega Martín y Manuel Riaza Mata.

Del regimiento de infantería 3: soldado José Moreno Borrachero.

Del regimiento de infantería 35: soldados Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Avedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luciego García, Felipe Pulido Patino, Emeterio Hernández Pinillos, Antonio Moreno Pérez, Cirilo Martín Abilán, Ignacio Flórez Flórez y Federico Ferrera Baquero.

Del regimiento infantería 45: soldado Aurelio Sánchez Calomarde.

Del regimiento infantería 50: soldado Gregorio Martínez Bedmar.

Del cuarto regimiento ligero de artillería: soldado José Cuadrillere Majera.

Segunda comandancia de intendencia: soldado Justo Izquierdo Rosto.

Regimiento infantería 59: soldado Evangelino Friol Fernández.

De artillería de á caballo: cabo Juan Carvín Navajas y soldado Juan Salinas García.

Del regimiento de Extremadura: soldados Manuel Ferrer Hernández y Diego Durán Rodríguez.

Regimiento de la Reina: soldado Francisco Díaz Sánchez.

Regimiento de San Marcial: soldados Juan Ocaña Toribio, Ventura Encarnación Fernández y Miguel García Ortíz.

Regimiento de Isabel II: soldado Pedro Pascual Andrés.

Regimiento ligero de artillería: cabo José Hernández Hernández.

Húsares de la Princesa: soldados Matías Avila García, Manuel Monlalez Mata y Saturnino Romero Benito.

Regimiento de San Fernando: soldados José Cotan Cotan y Marcelino Santiago Manzano.

Del regimiento de la Princesa: cabo Gregorio Ruzafa López.

Del quinto regimiento de zapadores: soldado José López Coca.

Del regimiento de Sevilla número 33: soldados Julián Colores Rus y Felipe García Gómez.

Del regimiento de zapadores: cabo Antonio Moreno Carvallo y soldado Manuel Corrales Damián.

Regimiento de Navarra: soldados Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferré Espinar.

Regimiento de infantería: soldados Alejandro Martínez Martínez, Emilio Alvarez Gingan y cabo Alejo Hernández Blanco.

Les visitaron numerosos parientes y amigos y se les entregó dinero, tabaco y prendas de vestir.

Les asisten señoras y señoritas enfermeras de la Cruz Roja.

Lo que dice La Cierva

En el pasillo del Congreso los periodistas han preguntado al señor Cierva si proseguiría el avance hacia Ras-Medua.

El ministro contestó:

—Hay que proceder con cautela para no dar palos de ciego.

Un periodista le habló de lo que excitan los ánimos los horrores descubiertos en Monte Arruit.

El ministro contestó:

—En cartera tengo el relato de nuevos horrores.

Los rifeños han procedido peor que fieras.

Es imposible cesar por ahora en el castigo de los rebeldes, haciéndoles sentir todo el peso de su responsabilidad.

Un periodista le preguntó si el señor Maura hablaría esta tarde extensamente.

El señor Cierva contestó:

—Hoy hablará ligeramente. En la próxima semana será más extenso y concretará el pensamiento del Gobierno.

Comentarios

La proposición incidental presentada por el conde de Romanones es considerada como un cable tendido al Gobierno para que termine el debate sobre Marruecos.

En este sentido se decía que la proposición podía ser suscrita por diputados de las filas ministeriales.

Parte oficial

Melilla.—Comunica esta madrugada al Gobierno el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, que no ha ocurrido ninguna novedad tanto en los campamentos como en las zonas de Tetuán, Melilla, Ceuta y Larache.

Más cadáveres

Melilla. — Noticias oficiales recibidas de Monte Arruit comunican que han sido enterrados 160 cadáveres á más de los que se comunicaron.

Más heridos y enfermos

Cádiz.—Ha llegado el vapor «Isla Menorca», conduciendo una expedición de 200 enfermos y heridos procedentes de Marruecos.

Fueron hospitalizados.

Un nuevo crédito

El proyecto que ha leído Cambó en el Congreso es para que se conceda un crédito de dieciséis millones que se destinará á obras públicas.

A. SERRANO.

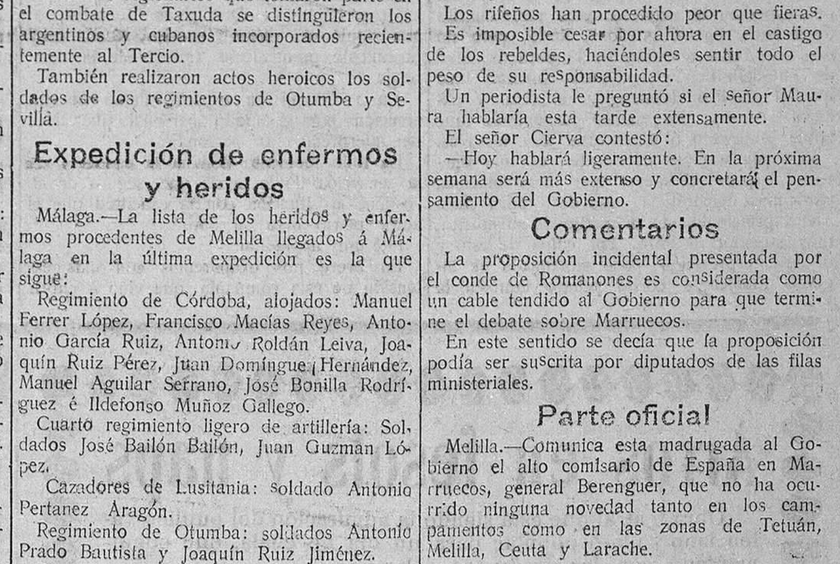

EL SEÑOR

D. Facundo Alcalá Palau

Ha fallecido hoy á las cuatro de la madrugada

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Carmen, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de los Derechos, 3, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NOTICIAS

Servicios prestados en la Mutualidad Médico-Farmacéutica para obreros y clase media durante el mes de Octubre de 192:

Respiratorio circulatorio, 49; oído, nariz y gargante, 95; digestivo y nutrición, 61; niños, 31; boca y dientes, 36; ojos, 104; cirugía, 18; operaciones, 11; análisis, 23; partos, 14; abortos, 3; inyecciones, curas y vacunas, 194; visita domiciliaria, 433.—Total, 1.072.

Ayer, á las once de la mañana, se celebró el triste acto de conducir á su última morada el cadáver de don Demetrio Ribes.

Fué un acto imponente, revelador de las grandes simpatías que tenía el finado y á las que era digno por todos conceptos.

Una multitud, en la que había gentes de todas las clases sociales, acompañó los restos del llorado amigo á su última morada.

El personal de la Compañía del Norte estaba numerosamente representado en la fúnebre comitiva, en la que iban también muchos obreros.

Renovamos nuestro pésame á la familia del finado.

Se convoca á todos los médicos electroradiólogos de la capital y provincia á una reunión que se celebrará hoy, á las siete de la tarde, en el domicilio del Colegio Médico, local de la Unión Sanitaria Valenciana.

Se suplica la asistencia, dada la índole de los asuntos á tratar, exclusivamente relacionados con dicha especialidad.—Por la comisión, doctor Muñoz Carbonero.

La Cámara Oficial de Comercio saca á concurso la impresión de la Memoria Comercial correspondiente al año 1920.

El pliego de condiciones se halla expuesto en el tablón de anuncios de dicha corporación, Pi y Margall, 1, pral.

El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado el día 15 del corriente, á las cinco de la tarde.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFOGLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

- Los teatros -

TEATRO APOLO

Estreno de 'La princesa de la czarda'

«La princesa de la czarda» fué aplaudida en Barcelona y no gustó en Madrid. Exactamente igual que le ocurrió á Pilar Alonso, cantadora de cuplés catalanes, y lo contrario de lo que le ocurrió á Mary Focela, cantadora de cuplés patrióticos. Estos antecedentes había para juzgar á Silvia Veresch, la protagonista de la opereta, cantadora de czardas. El público de Valencia aplicó por mitad los fallos de Barcelona y Madrid: protestó media obra y aplaudió la otra media.

Entre las cosas raras y pintorescas que suceden las noches de estreno quedará registrado lo ocurrido anoche en Apolo.

En «La princesa de la czarda» había puesto la empresa de dicho teatro, sus más firmes y decisivas esperanzas, que quedaron defraudadas en parte. La obra estrenada anoche no armará ruído en Valencia. El público se dispuso á armarlo, pero no en la forma que esperaba la empresa, pero un numerito de música, ligero, gracioso, lindo, pero no superior á los restantes de la obra, la salvó de un definitivo y «patético» fracaso, hizo que el público desarrugase el ceño y exteriorizase con las manos la opinión que había empezado á exteriorizar con los pies.

«La princesa de la czarda» es una opereta ni peor ni mejor que otras muchas, pero más disparatadas que casi todas ellas. Tiene, principalmente, el mérito de su música, muy superior al libro. Por culpa de éste y de la interpretación—poco afortunada en algunos momentos—corrió peligro también la música, aun los números más acertados. Excepto el numerito salvador—que se repitió dos veces—ni uno sólo de los restantes logró los honores de la repetición ¡y gracias si alguno obtuvo débiles aplausos!

Había entrado ya el desaliento en los artistas y se consideraba todo perdido cuando ocurrió el milagro, que realizaron á pulso la Rafaelita Haro y Ballester. Un gracioso parlamento de éste, á continuación, arrancó también aplausos.

Sin estos dos momentos afortunados no hubiera sido mucha la suerte de «La princesa de la czarda».

La señorita Baillo se encargó de un papel que no va bien á sus condiciones. Rafaela Haro trabajó heroicamente, compartiendo el momento más feliz de la obra con Ballester, á quien deben perdonarse ciertos excesos cómicos en atención á su buen deseo... El señor Arias mantuvo acertadamente su papel. Se distinguieron también los señores Rubio, López y Soler.

La obra fué bien puesta en escena y la orquesta merece sinceros aplausos.—E.

TEATRO RUZAFA

"Las espinas del querer"

Si no hubo flores rozagantes para los autores, tampoco percibieron el más leve pinchazo de las consabidas espinas; al contrario, fué una carrera pródiga en aplausos. Los libretistas Julio Pérez Manglano y José Reverter salieron al proscenio á la terminación del primer cuadro, y al siguiente y tres ó cuatro veces al final del estreno.

El público gusta del contraste entre la nota cómica y la melodramática, y como ambos toques se dan en «Las espinas del querer», rió de buena gana los aspavientos de «paúra», á cargo de Ignacio León y los momentos emocionantes, interpretados por Concha Michó, Paco Tomás, Alba y Gosalbes. Un personaje, más que cómico saleroso, representado por Adela Taberner, completa el cuadro y contribuye á la excelente acogida que los espectadores dispensaron á la obra.

El maestro Asensi, que no salió á escena—seguramente no estaba en el teatro—, ha compuesto una partitura agradable y adecuada al libro, de la que sobresalen un coro del cuadro segundo, que fué repetido; un dúo de barítono y tiple, por la señorita Michó y el señor Alba; un tango, graciosamente bailado por la señora Taberner y que canta con su arte peculiar Conchita Michó y un dueto, dicho por Adela Taberner é Ignacio León.

Como queda indicado la interpretación fué acertada; Paco Tomás, en un papel espinoso, supo dar relieve al personaje. Muy bien Concha Gorgé, Pascual, Pitarch y los artistas ya citados. Todos merecieron los honores de la escena, en unión de los autores, que hablaron, para dar las gracias más sinceras.—S. A.

TEATRO DE LA PRINCESA

Debut de la compañía

He aquí que este teatro abrió sus puertas presentándose en su escenario la compañía de Eduardo Blanca, en la que figura como primer actor y director Antonio Estrems y de primeras actrices María Cónsul y Anita Martí.

Celebróse el debut con la tragicomedia de Echegaray «De mala raza», que obtuvo una inmejorable interpretación.

A continuación se representó la divertida comedia de Ruiñol «Gente bien», que fué aplaudidísima.

En días posteriores se puso en escena «Tierra Baja» y «Don Juan Tenorio», al que siguió «El nuevo Tenorio», siendo muy justamente premiado el trabajo de la compañía.

María Cónsul en especial llamó nuestra atención por el modo personal que tiene de interpretar los personajes.

En todo momento domina la escena y da la sensación de la actriz que, segura de sí, sostiene la situación con la exactitud que el autor pensó para su obra.

Fué muy aplaudida.

En breve nos ocuparemos con más extensión de esta compañía, que vino á cubrir un escenario que era sensible no actuara, máxime cuando el público le dispensa buena acogida, como se demuestra con el numeroso que acudió á ver las obras reseñadas.

Sociedad de Aguas Potables
y Mejoras de Valencia
Gran Vía, 19, ent.º

ANÁLISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920

Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.
Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.
Agua de pozos ordinarios. 110 análisis—con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios. Desde **40 CÉNTIMOS** metro cúbico en adelante.

ABONOS para inquilinos—**Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.**

Por **SEIS PESETAS** al mes, aproximadamente, y **sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS,** ó sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

DE TOROS

La corrida benéfica para mañana

El entusiasmo para esta corrida se demuestra por el pedido de localidades, pues ayer se despacharon todos los encargos y hoy, de tres á seis, se servirán los pedidos hechos en la Peña Gallinero y al mismo tiempo se expenderán en la taquilla localidades y entradas.

Entre los aficionados se espera una buena tarde, pues la corrida promete ser brava y los matadores Gallito de Zafra, Paco Baró, Chaves, Rosario Olmos y Ortells están dispuestos á competir y demostrar su valor y arte.

El rejoneador Boltañés y los banderilleros Granero, Blanquet y Rufat completan el cartel, que no puede ser más atractivo.

Con todos estos alicientes no dudamos ver en las taquillas el consabido anuncio «No quedan localidades», pues todo es poco para los pobres.

La fianza de la plaza de Toros

Ayer estuvieron en la Diputación los nuevos empresarios de la plaza de Toros, señores Crú, Castelló, Beta y Arturo Duart, quienes hicieron efectiva la cantidad de 67.250 pesetas, en papel provincial de títulos de la Deuda, correspondientes á la fianza definitiva.

Terminada la operación, los citados señores se trasladaron al Hospital provincial, con el propósito de saludar al director señor Roger y ofrecer en beneficio del Hospital cuanto dependa de la voluntad de la empresa.

Como el señor Roger no se hallaba en el benéfico establecimiento, fué recibida la empresa por el administrador don Salvador de Coya, á quien se manifestó que hoy volverían los empresarios para saludar al director.

El festival taurino patriótico

Ha quedado ultimado el programa para el festival taurino patriótico que se celebrará el próximo día 13, organizado por la comisión recaudadora de fondos para la guarnición de Valencia en Africa.

El programa es el siguiente:

Primero. Emilio Ramón (Boltañés) rejoneará un novillo de la ganadería de Antonio Fuentes. En caso de que el novillo no muera de los rejones, lo matará á estoque el valiente novillero valenciano Rosario Olmos.

Segundo. Se lidiarán cuatro toros de los herederos de don Gregorio Campos, que serán estoqueados por Paco Madrid, Granero, Vaquerito y Rubio, éste confirmando la alternativa que tomará en Orán.

Dado el fin benéfico del festival, los citados matadores han ofrecido su colaboración desinteresadamente.

Tercero. Soldados de la guarnición, los coros de los teatros y los orfeones La Vega y El Micalet cantarán «La canción del soldado» y el Himno á la Exposición, acompañados por varias bandas, dirigidos por el maestro Ayllón y el más antiguo de las bandas militares.

Los abonados podrán retirar sus localidades el miércoles y jueves, de tres á seis de la tarde, en las oficinas de la plaza de Toros.

En la casa social de La Cruz Roja, calle del Gobernador Viejo, se admiten encargos, los cuales se podrán retirar el viernes, de tres á seis; también en las oficinas de la plaza.

Sucesos

DESGRACIA.

En Sot de Chera y en la partida de la Era, encontrándose el vecino de dicho pueblo Hilario Cervera Zahonero, de 70 años, viudo, albañil, recogiendo esparto, tuvo la desgracia de caerse por un muro que en dicho lugar existe, destrozándose la cabeza.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, instruyó diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

EXPLOSION.

Juan Montes Borrull, de 28 años, casado, domiciliado en la calle de Serranos, 3, primero, se hallaba trabajando ayer tarde en el taller de Manuel Alarcón, Gobernador Viejo, 2, y tuvo la desgracia de que hiciera explosión una lámpara de bencina con que se alumbraba, produciéndole quemaduras de segundo grado en ambas manos y parte del cuero cabelludo.

Fué asistido en la Policlínica de la Cruz Roja, siendo calificadas las lesiones de menos graves.

CONATO DE INCENDIO.

Ayer á las siete de la tarde se produjo una gran alarma en nuestro puerto á consecuencia de que la sirena del vapor americano «Eastern Importer» no cesaba de silbar en demanda de auxilio, haciendo presumir se trataba de algún incendio de consideración.

Inmediatamente acudieron á prestar los primeros auxilios á bordo del mismo fuerzas de Seguridad, guardia civil y de la comandancia de Marina, pero la cosa no tuvo la importancia que se creyó desde los primeros momentos, por tratarse tan sólo de unas cuantas estopas que se habían incendiado en el departamento de máquinas y afortunadamente quedó el fuego localizado á los pocos instantes.

Vida municipal

Nómina.

El Alcalde firmó ayer la nómina del personal de Ensanche.

Requisición.

A don Agustín Marco, mediante el pago de 15.821,60 pesetas, le ha sido adjudicada una parcela de la Gran Vía, calle Número 24 del plano, levantando acta el notario señor Castells.

Una queja.

Una comisión de vecinos del camino de Tránsitos y camino de Jesús visitó ayer al Tránsitos y del de Jesús, visitó ayer al activo la instancia presentada hace tiempo en contra de una fábrica de hielo, que causa con su funcionamiento grandes perjuicios al vecindario, según lo manifestado por dicha comisión.

Quintas.

Se interesa la inmediata presentación en la sección séptima de Quintas de este Ayuntamiento del mozo Juan Tamarit Marco, número 185 del reemplazo de 1909, para notificarle un acuerdo que le interesa.

Recaudación.

Recaudado ayer por arbitrios:

Carnes:
Matadero general, 4.714,47 pesetas.
Idem Grao, 270,93.
Idem Cabañal, 146,79.
Estación sanitaria, 1.053,48.
Inspección veterinaria, 722,09.
Peaje, 1.200.
Extraordinarios, 2.425,79.
Total, 10,533,55.

DE ENSEÑANZA

Escuelas de la Casa del Pueblo Radical

(Conquista, 18 y 20)

En el concurso celebrado para proveer una plaza de profesor para estas escuelas ha sido nombrado don Lorenzo Agud, que además de los títulos de maestro superior y bachiller que ostenta, posee la práctica adquirida durante los años que ejercía el cargo de maestro en la Juventud Radical de Cullera y últimamente en el de profesor de segunda enseñanza del Instituto Politécnico de Sueca.

Con el refuerzo de este nuevo profesor, además de la clase diurna y nocturna que se da en estas escuelas, se darán asimismo clases especiales de Contabilidad, Dibujo, Francés, Inglés y repaso y preparación de asignaturas para la Normal, Instituto y carreras especiales.

Nos complacemos en hacer público las condiciones de las escuelas de los centros de nuestro partido, demostrativas de lo mucho que se preocupan nuestros correligionarios por la cultura del pueblo.

Nota.—Hasta el día 15 del corriente se admitirán matrículas para estas escuelas.

*

Don Severiano Doporto Uncella, catedrático numerario del Instituto de Alicante, ha pasado á ocupar el número 11 del escalafón y sueldo de 12.500 pesetas anuales.

También el catedrático numerario de esta facultad de Filosofía y Letras don José Casado García ha ascendido al número 456 del escalafón y sueldo de 7.000 pesetas.

*

Han sido remitidos á la superioridad los expedientes universitarios de don Francisco García Beltrán para la expedición del título de licenciado en Derecho, y el de don Francisco Bonilla Bayona, para el de licenciado en Medicina.

*

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos siguientes:

Licenciados en Medicina: Don Miguel Lloret Papi y don Manuel Pubul Cubells.

Practicantes: Don Germán Gaya Mondragón y don Vicente Bellido Rubio.

Peritos mercantiles: Don Miguel Juan Gosálvez y don Luis Bueno Martínez.

Perito químico: Don Ernesto Rodríguez Martínez.

Por el Rectorado ha sido expedido el título de bachiller á don Jaime Aragonés Urios.

*

Para la auxiliaría temporal vacante en esta facultad de Filosofía y Letras ha sido propuesto don Jesús Ros y García-Pego.

*

La dirección general de Primera enseñanza ha publicado la relación de las escuelas nacionales que han de proveerse mediante concurso general de traslado, y en lo cual figuran las siguientes, de este distrito universitario:

Escuela de niños:

Valencia.—Alberique, Alboraya, Benigánim; Cuart de Poblet, Chelva, Enguera; Enova; Guadasuar, Manuel, Picaña; Picasent; Puzol; Requena, Sagunto, Tabernes; Tous; Villar del Arzobispo, y las del casco de la capital, calle de la Encarnación y rural de Pinedo.

Alicante.—Dos en Alcoy, Benisa, Benitachell, Callosa de Segura, Dolores, dos en Elda, Guardamar, Monforte del Cid; Desamparados, Petrel, Algueña; Rogales y Teulada.

Castellón.—Almazora, Culla, Chert; Jana; Jérica, Peñíscola, dos en Morella y Villafamés.

Escuela de niñas:

Valencia. — Ademuz, Alcira, Alginet; Alpuente, Cortes de Pallás, dos en Cullera; Chiva, Enguera, Higueruelas, Jaraco, Játiva; Onteniente, Piles, Puzol, Silla y Sueca.

Alicante.—Agost, Callosa de Ensarriá, Callosa de Segura, Denia. Novelda, Pego, Planes, Rojales, Tibi y Vergel.

Castellón.—Albocácer, Cati, La Jana, Morella, San Mateo, Salsadella, Puebla de Arenoso, Villafranca del Cid, Villarreal y Vinaroz.

PUERTO

ENTRADOS

Vapores:

«Atlas», de Barcelona, con cargo general y de tránsito.

«Andalucía», de Tarragona, con cargo de tránsito.

«Sea Hound», de Burriana, con cargo de tránsito.

«Norce», de Cullera, con cargo de tránsito.

«Navarra», de Alicante, con cargo general de tránsito.

«Jacinto Verdaguer», de Barcelona, con cargo general.

«Seminole», de Gandía, con cargo de tránsito.

«Vinaroz», de Cette, con bocoyes vacíos.

«Sagunto», de Cette, con bocoyes vacíos.

Veleros:

«Amparo», de Cartagena, con mineral.

«Concha Monsoriu», de Torrevieja, con sal.

«Elvira», de Cartagena, con mineral.

SALIDOS

Vapores:

«Atlas», para Gandía, con fruta y cargo general.

«Sea Hound», para Liverpool, con fruta y cebollas.

«Nancy», para Manchester y escalas, con fruta y cebollas.

«Gimle», para Londres y escalas, con cargo general.

«Folmina», para Moncófar, en lastre.

«Andalucía», para Las Palmas y escalas, con cargo general.

A LA CARGA

«Glawsworth», á órdenes.

«Valborg», para Copenhague.

«Menapian», para Liverpool.

«Terneskjaer», para Amberes.

«Andalusian», para Liverpool.

«Recto», para Londres.

«Neree», para Marsella y Génova.

«Seminole», para Nueva York.

«Esther Dollar», para Nueva York.

Arros en fesols y naps

Obra teatral que está siendo la admiración del público valenciano y plato popular para un día de chala, que condimentado con los productos del

Gran Frigorífico La Blanca de TABERNES—BLANQUES

resulta el más selecto de la cocina valenciana, ya que nuestros artículos proceden de ganado bien cebado é inspeccionados por dos competentes veterinarios

¡o- Tenemos en estudio grandes regalos que haremos á nuestros clientes -o¡

y mientras, continuámos obsequiandoles con nuestros precios, que no admiten competencia ni por su calidad son por nadie igualados

FIJESE USTED EN ELLOS Y COMPARE

CABEZAS Y ESPINAZOS.	KILO	1'60
HIGADO.	»	3'00
COSTILLAS.	»	3'00
TOCINO blanco.	»	2'40
» magro.	»	2'60
MORCILLA DE CARNE	»	2'00
LONGANIZA superior sólo de magro.	»	4 20
MAGRO.	»	4 20
LOMO.	»	5'00

El que quiera hacer la clásica morcilla de cebolla y no cuente con medios para picarla, que venga al gran Frigorífico La Blanca, de Tabernes Blanques, donde hemos montado una máquina movida á motor, que no cobramos nada por el fluído que consuma y está á la disposición exclusiva del público, donde puede picar la cebolla y el tocino.

AVISO IMPORTANTE.—Esta casa tiene un bien montado GABINETE MICROGRAFICO, para el reconocimiento de las carnes, á cargo del reputado veterinario higienista, don MIGUEL TRIGO MEZQUITA, Inspector de carnes y jefe de los servicios sanitarios del Matadero general de Valencia y de don PEDRO HERRERO, veterinario auxiliar.

Exclusivistas

para la venta de perfumería, de París, se necesitan en todas las poblaciones de alguna importancia (no capitales), de las regiones de Levante y Murcia. Prefiérense comerciantes establecidos.

Dirigirse al apartado número 834, Barcelona.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales acuñadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 48

Det Forenede Dampskibs Selskab

Línea regular de vapores para

Copenhague

El vapor

TULA, en puerto

cargará el lunes 7 del actual y el martes 8, en DENIA.

El vapor

ALEXANDRA

cargará en este puerto el día 15 de Noviembre, saliendo directo para Copenhague.

Consignatario: EDWARD HARKER Pascual y Genís, 24.

- Compañía Trasmediterránea -

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

salidas todos los miercoles á las 20, para Ibiza y los jueves, á las 18, para Palma y Manón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje

Líneas para Francia, Inglaterra é Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, 4.

Teléfonos números 2.028, 3.253 y 3.060

OPERARIO

Hace falta en el ramo de licorería.

Razón: Pascual y Genís, 13, bajo

Piano y Armonium

Se venden, usados; el armonium, con traspositor, siete registros y expresión.

Razón: Embañ, 11, 3.º, de 9 á 2.

Operarios zapateros

Hacen falta operarios para calzado de suela vieja, de señora, en la zapatería del Lorito, calle Sagunto, núm. 30.

Continental

La mejor máquina para escribir ORBIS S. A. Mar, 8.

Trabajadoras

prácticas en trajes para niño, se necesitan en casa MALONDA, calle de los Angeles, 10, bajo.

Ocasión

Por traslado á Madrid, vendo ó alquilo grandes locales para industria.

A mitad de precio, vendo material para sondeos y pozos artesianos, tuberías, bombas, norias, molinos de viento, motores y demás maquinaria y herramientas.

Figuerola, Cuenca, 22, Valencia.

Sastrería

CASA PELLICER

Plaza Luis Vives, 1, 1.º

Hacen falta buenos oficiales.

Modistas

Se necesitan buenas oficialas, en el taller de Emilia Cánovas, Canalejas, 4, 1.º, izquierda.

Operarias

Se necesitan para trabajar en cabello, ganando buen sueldo aunque no conozcan el oficio.

Razón: Jerusalén, 10, bajo.

POMPAS FUNEBRES

SOCIEDAD VALENCIANA

Gran cochera fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento

Servicios tarifados — Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle Pascual y Genís.	núm.	12,	teléfono	núm.	13,	antigua casa Vila Pandereta.
" Pí y Margall.	"	92,	"	"	771,	"	" Funeraria.
" Colón.	"	5,	"	"	464,	"	" M. Rico, New-Funeral.
" Barcas.	"	24,	"	"	939,	"	" Pau y Borrás.
Plaza Almoina.	"	5,	"	"	164,	"	" Vicente Crú.
" Avellanas.	"	21,	"	"	164,	"	" M. Prats, La Soledad.
" Caballeros.	"	8,	"	"	164,	"	" Lladró y Compañía.
San Vicente.	"	172,	"	"	1.803,	"	" " "
" Estameñería Vieja.	"	13,	"	"	262,	"	" Ismael Mora.
" Gracia.	"	5,	"	"	262,	"	" Ramón Martí.
" "	"	4,	"	"	262,	"	" José Lleó.
" "	"	11,	"	"	262,	"	" José Mares.
" "	"	10,	"	"	262,	"	" Estanislao Noville.
" San Miguel.	"	11,	"	"	136,	"	" Pascual Camps.

EN EL CABAÑAL:

Calle Escalante.	"	7,	"	"	3.274,	"	" Rafael Roig.
" "	"	3,	"	"	3.274,	"	" José Ferrer.

Estos establecimientos están acreditados por sus antiguos propietarios.

Precios sin competencia Féretros construídos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1.083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre: Calle de Jesús, número 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carnet de ida y vuelta absolutamente gratuítos. Concesión para esta Compañía.

Servicios englobados á precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Modistas

Se necesitan oficialas.

Plaza Mosén Milá, 1, principal.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de El Sol y en el número 8 (rincón), Valentía. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Precios baratos.

Ocasión

Se venden los talleres Figuerola, con ó sin maquinaria.

Cuenca, 22, Valencia.

Chicas

Hacen falta para moldar cartón. Trabajo todo el año, ganando en seguida. Recaredo, 34, 3.º

A los fabricantes de jabón

Maquinaria completa y aparatos parciales para la fabricación de jabón doméstico y jabón de tocador.

La mejor casa de Alemania. Pídanse ofertas y catálogo, á don José Miralles, Salvá, 11. - Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012